



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

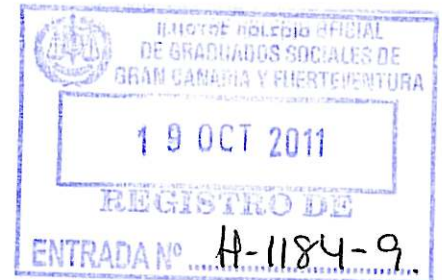


INSTITUTO NACIONAL DE LA  
**SEGURIDAD SOCIAL**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE LAS PALMAS

Director Provincial  
Carlos Gómez Bosqued

COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE  
GRAN CANARIA Y FUERTEVENTURA  
C/ Mayor de Triana, 92

35002 Las Palmas de Gran Canaria



El próximo día diecinueve de octubre la Dirección provincial en Las Palmas del Instituto Nacional de la Seguridad Social implantará un *servicio de cita previa* para el trámite de todas las prestaciones públicas competencia de la Entidad gestora, con el objeto de mejorar la atención a los ciudadanos y garantizar una atención inmediata, sin esperas innecesarias.

Se acompaña en hoja adjunta copia del cartel divulgativo, en el cual constan los medios para concertar esas citas.

Dado el interés que este servicio de CITA PREVIA tiene, tanto para los interesados como para los profesionales que tramitan estas prestaciones, les rogamos que den la mayor difusión posible.

Asimismo, aprovechamos la ocasión para recordar que desde el año pasado se pueden presentar telemáticamente las solicitudes de jubilación, maternidad, paternidad, así como las de muerte y supervivencia (viudedad, orfandad...), anexando la documentación necesaria, a través del aplicativo TESOL ([www.seg-social/sede](http://www.seg-social/sede) electrónica/Ciudadanos/Servicios con certificado digital/ TESOL), sea por el propio interesado, sea por medio de representante –existen convenios firmados con el Colegio de Graduados sociales y con el Colegio de gestores administrativos.

Les agradecemos la atención prestada.

Reciban cordiales saludos,

Las Palmas de G.C.  
11 octubre 2011